

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 06 (2.0)

FECHA: Jueves 18 de febrero de 2021

HORA : 08:00 a.m.

Sala Virtual para Sesión de Concejo Metropolitano de la MML. Plataforma MEET de GOOGLE.

AGENDA

1. APROBACIÓN DE ACTAS.

Acta de Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 17 de julio de 2020.

2. DESPACHO.

2.1 **Proveído de la Subgerencia de Apoyo a Comisiones, de fecha 1 de febrero de 2021, que adjunta Carta N° 022-2021-MML-SGC-SAC-SR1 de los Regidores Gloria González Farfán, Rolando Esteban Aguirre Jessica Huamán Vilca, Edwar Díaz Villanueva, Ian Guimaray Vidal, Jhonny Velarde Valdiviezo, Alejandra García Oviedo, Roger Apian Castillo e Israel Acuña Wong Coquis, en la que presentan una reconsideración sobre la decisión del Concejo Metropolitano de rechazar la aprobación del Convenio de Cooperación Institucional entre el Servicio de Parques de Lima - SERPAR y la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, tema tratado en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de enero de 2021.**

Cabe resaltar, que la reconsideración fue presentada y suscrita en el marco de lo establecido por el Reglamento Interior del Concejo Metropolitano de Lima.

2.2 **Comunicación electrónica de fecha 9 de febrero de 2021, que adjunta la moción de pésame de un grupo de Regidores de Acción Popular, en la cual lamentan el fallecimiento del señor Inocencio Osvaldo Cattone Ripamonti, quien en vida fue considerado un gran artista que dedicó gran parte de su trayectoria al desarrollo de la actividad teatral en el Perú. Además, solicitan se exprese por parte del Concejo Metropolitano y de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el sentido pésame y condolencias a la familia y deudos del señor Inocencio Osvaldo Cattone Ripamonti.**

3. INFORMES.

4. PEDIDOS.

5. ORDEN DEL DÍA.

ORDENANZAS

5.1 **ORDENANZA QUE REGULA ASPECTOS NORMATIVOS CONDUCENTES A SALVAGUARDAR LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA, LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS EN LOS INMUEBLES UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA.**

Proyecto de Ordenanza que regula aspectos normativos conducentes a salvaguardar la vida, la integridad física, la salud y la seguridad de las personas que hagan uso de los inmuebles ubicados en el Centro Histórico de Lima y que tengan la condición de inhabitables, tanto para el desarrollo de actividades comerciales como de vivienda; asimismo proteger el patrimonio cultural de la nación de situaciones que pongan en peligro su adecuada conservación.

DICTAMEN N° 02-2021-MML-CMSCDC de fecha 02 de febrero de 2021, de la Comisión Metropolitana de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, aprobado por **UNANIMIDAD**.

DICTAMEN N° 008-2020-MML-CMCDCTU de fecha 18 de setiembre de 2020, de la Comisión Metropolitana de Comercialización, Defensa del Consumidor y Transporte Urbano, aprobado por **MAYORÍA**.

DICTAMEN N° 0124-2020-MML-CMDUVN de fecha 23 de setiembre de 2020, de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por **MAYORÍA**.

5.2 ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES – INVERMET.

Proyecto de Ordenanza que aprueba el Reglamento del Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET y deroga el Reglamento del INVERMET aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 083, así como toda disposición que se oponga a la ordenanza en mención.

DICTAMEN N° 001-2021-MML/CMAEO, de fecha 29 de enero de 2021, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

DICTAMEN N° 082-2020-MML-CMAL, de fecha 29 de octubre de 2020, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales aprobado por **MAYORÍA**.

DONACIONES

5.3 DONACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – BREÑA.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la donación a favor del Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña de tres (03) equipos médicos (Dos Incubadoras para bebé y un Desfibrilador), valorizados por un total neto de S/. 36,228.23 (Treinta y Seis Mil Doscientos Veintiocho y 23/100 Soles).

DICTAMEN N° 22-2020-MML/CMAEO de fecha 24 de abril de 2020, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.4 DONACIÓN DE TERMÓMETROS INFRARROJOS Y ALIMENTOS POR PARTE DE LA FUNDACIÓN LIMA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que acepta la donación de Fundación Lima consistente de trece (13) termómetros infrarrojos y alimentos a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, valorizados en un total de S/. 15,301.62 (Quince Mil Trescientos Uno con 62/100 Soles).

DICTAMEN N° 003-2021-MML/CMAEO de fecha 29 de enero de 2021, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

DICTAMEN N° 004-2021-MML-CMAL de fecha 04 de febrero de 2021, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales, aprobado por **UNANIMIDAD**.

DESARROLLO URBANO

5.5 CAMBIO ESPECÍFICO DE ZONIFICACIÓN EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA.

Proyecto de Ordenanza que declara favorable la Modificación del Plano de Zonificación del distrito de La Victoria, aprobado mediante Ordenanza N° 1082, de Vivienda Taller (VT) a Comercio Zonal (CZ), para el inmueble de 1,124.62 m², ubicado en la Av. San Pablo Mz. 617 lote 9-10-11, Urb. San Pablo, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, debiéndose hacer extensivo dicho cambio a todo el frente de la Av. San Pablo, desde el tramo comprendido entre la Av. México hasta Jr. Sebastián Barranca, solicitada por la Asociación de Comerciantes Propietarios San Pablo (ACOPSAP), representada por Juan Huancollucho Thupa, mediante el expediente N° 418317-2019.

DICTAMEN N° 085-2020-MML-CMDUVN, de fecha 08 de julio de 2020, de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.6 CAMBIO DE ZONIFICACIÓN EN EL DISTRITO DE CERCADO DE LIMA.

Proyecto de Ordenanza que declara favorable la Modificación del Plano de Zonificación del Cercado de Lima, aprobado mediante Ordenanza N° 893, de Otros Usos (OU) a Residencial de Densidad Media (RDM), para el inmueble de 180.00 m², ubicado frente al Jr. Las Dalías N° 1437-1441, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, haciendo extensivo el cambio de zonificación a RDM para los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana G, de uso residencial, solicitado por Cynthia Luzmila Garay Gómez mediante el expediente N° 158196-2019.

DICTAMEN N° 086-2020-MML-CMDUVN-MML-CMDUVN de fecha 08 de julio de 2020, de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.7 CAMBIO DE ZONIFICACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara desfavorable el Cambio Específico de Zonificación de Vivienda Taller (VT) a Comercio Zonal (CZ), del predio de 426.47 m², inscrito en la Partida N° 11843048, ubicado en el Jr. Franklin Roosevelt N° 266-270 de la Urbanización Cercado, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, solicitado por María del Rocío Lockett Zamalloa mediante el expediente N° 48673-2019.

DICTAMEN N° 087-2020-MML-CMDUVN-MML-CMDUVN de fecha 08 de julio de 2020, de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.8 CAMBIO DE ZONIFICACIÓN EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS.

Proyecto de Ordenanza que aprueba la modificación del Plano de Zonificación del distrito de Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N° 1015, de Residencial de Densidad Media (RDM) a Comercio Vecinal (CV), para el inmueble de 978.44 m², ubicado en el Proyecto Integral Chavarría Mz. A3 Lote 1, Pueblo Joven Mártires del SUTEP, en el distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima, presentado por Cesar Heli Tuse Reyes, en calidad de Presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado Chavarría, mediante el expediente N° 280930-2019.

DICTAMEN N° 088-2020-MML-CMDUVN de fecha 08 de julio de 2020, de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.9 RECTIFICACIÓN DEL PLANO DE ZONIFICACIÓN EN EL DISTRITO DE CIENEGUILLA.

Proyecto de Ordenanza que aprueba la rectificación del Plano de Zonificación de los Usos del Suelo del distrito de Cieneguilla, aprobado por Ordenanza N° 1117, precisando la calificación de Comercio Vecinal (CV), para el predio de 9,114.80 m², ubicado en esquina Av. Nuevo Toledo con Calle Inca Moya, Sub Lote 200B, Urbanización Parcelación Rústica Cieneguilla, distrito de Cieneguilla, provincia y departamento de Lima, presentada por Emiliana Elvira Oviedo de Bellido, mediante el Documento Simple N° 124470-2019.

DICTAMEN N° 121-2020-MML-CMDUVN de fecha 09 de setiembre de 2020, de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.10 CAMBIO DE ZONIFICACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO.

Proyecto de Ordenanza que aprueba la modificación del Plano de Zonificación del distrito de Santiago de Surco, aprobado mediante ordenanza N° 912, de Educación Básica (E1) a Comercio Zonal (CZ), para el predio de 10,576.42 m², constituido por el Sub Lote C de la Sección A, Fundo Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, solicitada por la Compañía de María Marianistas, representada por su apoderado, Eduardo Francisco Rodríguez Villavicencio, mediante el expediente N° 8733-2020.

DICTAMEN N° 0131-2020-MML-CMDUVN de fecha 23 de setiembre de 2020, de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por **MAYORÍA**.

DICTAMEN N° 0179-2020-MML-CMDUVN de fecha 16 de diciembre de 2020, de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por **MAYORÍA**.

Lima, 12 de febrero de 2021.